

*ANUNCIO de 7 de abril de 2010, del IES Trassierra, de extravió del título de Segundo Grado de Formación Profesional. (PP. 961/2010).*

IES Trassierra.

Se hace público el extravió del título de Segundo Grado de Formación Profesional, rama Administrativa y Comercial, profesión Informática de Gestión, de doña Pilar Arjona Camacho, expedido el 22 de junio de 1994.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba, en el plazo de 30 días.

Córdoba, 7 de abril de 2010.- El Director, José Galán Velasco.

*ANUNCIO de 30 de abril de 2010, de la Escuela de Arte de Almería de extravió del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño.*

Escuela de Arte de Almería.

Se hace público el extravió del título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño: Proyectos y Dirección de Obras de Decoración, de doña María Belén Bitaube Marta, expedido el 25 de junio de 1999.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Almería en el plazo de 30 días.

Almería, 30 de abril de 2010.- El Director, Juan Ramón Muley Contreras.

*ANUNCIO de 4 de mayo de 2010, del CEIP Sagrado Corazón de Jesús, de extravió de Título de Graduado Escolar. (PP. 1186/2010).*

CEIP Sagrado Corazón de Jesús.

Se hace público el extravió del Título de Graduado Escolar, de don Jesús Quevedo Parejo, expedido el 12 de julio de 1990.

Cualquier comunicación sobre dicho documento, deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada, en el plazo de 30 días.

Alhendín, 4 de mayo de 2010.- El Director, José Antonio Pérez Pino.

*ANUNCIO de 7 de mayo de 2010, de la Escuela de Arte de Motril, de extravió de título de Graduado en Artes Aplicadas. (PP. 1189/2010).*

Escuela de Arte de Motril.

Se hace público el extravió del título de Graduado de Artes Aplicadas de doña María del Carmen Torres Sánchez, expedido el 25 de noviembre de 2006.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Granada en el plazo de 30 días.

Motril, 7 de mayo de 2010.- El Director, Rubén García García.

*ANUNCIO de 19 de mayo de 2010, del IES San Álvaro, de extravió del título de Técnico Auxiliar de Clínica. (PP. 1357/2010).*

IES San Álvaro.

Se hace público el extravió del título de Técnico Auxiliar de Clínica, de doña María Celeste Capitán Camacho, expedido el 8 de octubre de 1986.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Córdoba en el plazo de 30 días.

Córdoba, 19 de mayo de 2010.- El Director, Javier Martínez Callejo.

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2010, del IES Diego Macías, de extravió de título de Técnico Auxiliar. (PP. 1400/2010).*

IES Diego Macías.

Se hace público el extravió de título de Técnico Auxiliar, rama Administrativa y Comercial, de doña Matilde Mendoza García, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva, en el plazo de 30 días.

Calañas, 28 de mayo de 2010.- El Director, Octavio Mantecón Prieto.

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2010, del CEIP Sericícola, de extravió de título de Graduado Escolar. (PP. 1437/2010).*

CEIP Sericícola.

Se hace público el extravió del título de Graduado Escolar de don Juan Luis Ahucha Gutiérrez, expedido el 17 de septiembre de 1997.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Cádiz en el plazo de treinta días.

El Puerto de Santa María, 31 de mayo de 2010.- El Director, Salvador Astorga Jarquet.

*ANUNCIO de 31 de mayo de 2010, del IES Luis Vélez de Guevara, de extravió del título de Primer Grado de Formación Profesional. (PP. 1452/2010).*

IES Luis Vélez de Guevara.

Se hace público el extravió del título de Primer Grado de Formación Profesional (Técnico Auxiliar), rama Sanitaria, Profesión Clínica, de don Miguel López Cortés, expedido por el órgano gestor.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Sevilla en el plazo de 30 días.

Écija, 31 de mayo de 2010.- El Director, Rosendo Matías Romero.